



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**25 de enero de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Abogacía granadina dona 13.800 euros para las víctimas del terremoto de Haití
LAWYERPRESS

El Tribunal Arbitral resolverá los conflictos entre dueños e inquilinos en dos meses
LAS PROVINCIAS

Comisión Nacional Turno de oficio se reunirá el día 28 en Cartagena ABC

El secreto profesional entre cliente y abogado como reclamo para obtener pistas
EL MUNDO

La crisis incide en el aumento de casi un 40 % de la demanda de asistencia jurídica
gratuita en 2009, según Camas EUROPA PRESS

Distinciones en el Colegio de Abogados LA VOZ DIGITAL



> Enviar un comentario sobre el artículo

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

publicado el 25 de ENERO de 2010

La abogacía granadina dona 13.800 euros para las víctimas del terremoto de Haití

- Cruz Roja será la encargada de gestionar el dinero correspondiente al 0,7% de las cuotas colegiales previstas para 2010

La abogacía granadina ha donado más de 13.800 euros a las tareas de ayuda humanitaria que se han puesto en marcha en Haití tras el devastador terremoto de hace unos días. La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Granada aprobó este miércoles una medida de urgencia que consiste en destinar el 0,7% de las cuotas colegiales previstas para 2010 a la población haitiana ante la emergencia humanitaria provocada tras el sismo.

Se trata de una medida excepcional que fue aprobada por la Junta de Gobierno en la primera reunión que han mantenido sus miembros tras el desastre ocurrido en Haití. El dinero ha sido puesto a disposición de la Cruz Roja de Granada. Los responsables de la organización humanitaria se han comprometido a enviarlo de forma inmediata a la zona afectada para que se una al caudal de donaciones que van llegando a Haití con la intención de atender a las miles de víctimas del terremoto.

El Colegio de Abogados de Granada destina desde hace varios años el 0,7% de las cuotas colegiales a proyectos humanitarios y de cooperación. Las donaciones se hacen efectivas a finales de año, una vez cerrado el ejercicio, tal y como ocurrió el pasado 23 de diciembre. Dos ONG recibieron 13.700 euros para poner el marcha proyectos como la creación de un quirófano y un banco de sangre en Guinea Bissau o la perforación de un pozo de agua potable a gran profundidad en Brasil. La

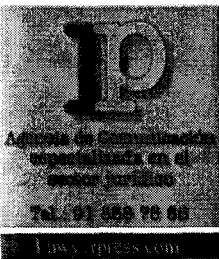
magnitud del desastre de Haití ha obligado este año a reaccionar con casi 12 meses de antelación, ya que la donación entregada a Cruz Roja corresponde a las cuotas de los colegiados durante todo el 2010.

Aviso:

Los comentarios se envían por su eMail que no se incluirá en el mensaje publicado. Su identificación puede ser un alias o su nombre y apellido. En todo caso lawyerpress.com se reserva el derecho a eliminar cualquier comentario ajeno al tema o con publicidad.

Comentarios publicados:

¡Suscríbete Gratis!
 Le enviaremos los titulares de Lawyerpress todos los jueves a su correo electrónico
 su Bufete
 su email
 Enviar



**MARKETING
 COMUNICACIÓN
 INTERNET**



- Formación
- Servicios Auditivos
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

- **La Comunidad Jurídica**
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Enviar esta página a un amigo.



El Tribunal Arbitral resolverá los conflictos entre dueños e inquilinos en dos meses

:: REDACCIÓN

VALENCIA. El Tribunal Arbitral (TA) del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) resolverá mediante el arbitraje y en un plazo máximo de dos meses los conflictos que surjan entre propietarios de viviendas arrendadas e inquilinos en los contratos gestionados por la Red de Mediación Agencia Valenciana del Al-

quiler. Así se desprende del convenio firmado ayer entre el ICAV y la Generalitat Valenciana, destinado a garantizar la seguridad jurídica, para potenciarlos, de los alquileres en la Comunitat Valenciana.

Según explicó el decano del ICAV, Francisco Real, la iniciativa ofrece al ciudadano que opta a un alquiler a través de esta Red la se-

guridad jurídica de contar con el respaldo de una institución arbitral como el TAV, que garantizará la resolución de los conflictos por un «limitado coste de tiempo y dinero».

Real, que preside a su vez este tribunal, aplaudió la entrada en vigor el pasado mes de diciembre de la ley de «desahucio express», pero

advirtió de que, pese a la «buena intención» de la disposición, los juzgados tardan actualmente de 6 a 14 meses en resolver estos casos, trámite que «se aligerará» con el convenio aprobado.

Además, ha recordado que la ley aprobada recientemente se ocupa sólo de los desahucios, mientras que la iniciativa presentada ayer aborda asimismo conflictos como los subarriendos de las viviendas, las cesiones o las obras no consentidas, entre otros, que también se dan en estas relaciones contractuales.



Visiones del mundo ABCD Empresa Vela NBA Mujer Hoy Naturaleza Viajar Hoyano.com

Lunes, 25 de Enero de 2010

Ir a Sevilla

Madrid 0.9 8.9 Clasificados 11870.com Más servicios

Todo en ABC.es

Buscar

Inicio España Opinión Internacional Economía Sociedad Cultura Ciencia/Tecnología Medios & Redes Deportes Toros Gente/TV Evasión HistoriABC
 Autonomías Madrid Cataluña Comunidad Valenciana Castilla y León Canarias Galicia Sevilla Toledo Córdoba

Blogs

ABC.es > Noticias de Agencia

Noticias agencia

imprimir enviar por email Consultar + teletipos
 > AREA: Justicia e Interior

22-01-2010 / 10:00 h

(Murcia) JUSTICIA-INTERIOR-SUCESOS

Comisión Nacional Turno Oficio se reunirá el día 28 en Cartagena

Ruipérez, que dejará de ser Decano del Colegio de Abogados tras el acto de proclamación de José Muelas en ese cargo el día 29 de enero, no se presentó a las elecciones al Colegio que se celebraron a finales del pasado mes de diciembre.

Luis Ruipérez ocupaba, como Decano del Colegio de Abogados cartagenero, la presidencia de la Comisión Nacional del Turno de Oficio, y en su despedida ha recibido autorización del Consejo General de la Abogacía para que se puedan reunir en Cartagena la semana próxima representantes de todos los colegios de la abogacía de España.

Los Estatutos del Colegio de Abogados marcan que antes del próximo 15 de febrero, tras el proceso electoral, se deben celebrar dos Juntas Generales de liquidación de presupuestos y de valoración de los actos más importantes del ejercicio.

El Colegio ha decidido que ambas Juntas se desarrollen el mismo día en el que se celebrará también el acto de proclamación del candidato electo José Muelas como nuevo Decano del Colegio de Abogados de Cartagena.

Luis Ruipérez ha señalado a EFE que "creo que los que nos vamos hemos cumplido un ciclo con dignidad y los que vienen entrarán con renovadas ilusiones" EFE 1000039

ANUNCIOS GOOGLE

LEGÁLITAS ABOGADOS

200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio <http://www.legalitas.com/abogados>

SEGURO CUSTOM DESDE 114 €

Garantías y Servicio excepcionales ¡Calcula aquí tu Seguro Custom! http://www.FenixDirecto.com/Seguros_Custom

ALBERTO ASSO

Abogado artesano Transparencia y sencillez <http://www.albertoasso.es>

LAS NOTICIAS MÁS VISTAS

1. TVE expulsa a Karmele de Eurovisión
2. Piden la intervención europea en España para evitar una crisis del euro
3. Bruselas, ¿tumba de Zapatero?
4. ¿Eres adicto al café?
5. Al raso a la espera de volar a España
6. Una mujer argelina degüella a su novio en el interior de un coche en Eliche
7. Héroes en tiempo de derrumbe
8. ¡Forza Italia!
9. Sus últimas palabras: «Tengo miedo»
10. El truco



Directo: Lotería del niño

Anuncios Google

Calcular Seguros de Coche

Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro www.AsesorSeguros.com

Madrid Abogados

Abogados en Madrid, Civil, Laboral Familia, Indemnizaciones. 915711787 EliasyMunozAbogados.com/Madrid

Divorcio: 400€

Todo incluido. Divorcio o Separación En su provincia. Consultas gratuitas www.divorcioya.com

Nueva Cuenta Euribor

Una cuenta de alta remuneración Sin comisiones y tarjetas gratis! www.selfbank.es

Enero 2010

L	M	X	J	V	S	D
					1	2 3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Búsqueda por días

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Noticias de agencias por comunidades



UN AÑO SIN MARTA | Reclamación de los abogados sevillanos

Domingo 24/01/2010 Actualizado 18:45h

El secreto profesional entre cliente y abogado como reclamo para obtener pistas

Efe | Sevilla

Actualizado **domingo 24/01/2010 18:45 horas**

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha pedido a "**quienes puedan saber algo sobre el paradero del cuerpo de Marta**" y que "por cualquier razón teman desvelarlo a las autoridades", que trasladen "sin miedo" esa información a algún abogado **bajo secreto profesional**.

Según ha señalado Gallardo, cuando se cumple un año de la desaparición de la joven sevillana, esas personas "tendrían la seguridad de que **jamás serán desveladas las fuentes**" y de que esos datos "se trasladarán de inmediato al Juzgado para que los familiares puedan al menos velar los restos mortales de su hija".

El decano del Colegio de Abogados Gallardo ha considerado que en una situación tan "dramática" como la que padecen los familiares de la joven, "hay que utilizar todas las vías posibles **para intentar paliar su angustia y dolor**" por "elementales razones humanitarias".

"Parece lógico pensar que algunas personas, bien por conocimiento propio o por referencias directas, deben conocer **datos importantes sobre donde está el cadáver** y pudieran estar callándolos por miedo a otras personas o a verse involucradas en la investigación judicial", ha aseverado.

Gallardo ha recordado que el secreto profesional del abogado viene reconocido en la Ley Orgánica del Poder Judicial como **un derecho de todo ciudadano cuando se entrevista con un letrado**, el cual tiene la obligación "cuasi-absoluta" de no poder desvelar lo que conozca.

Asimismo, ha explicado que para casos de "suma gravedad" como el de Marta del Castillo el código deontológico de la abogacía establece que el letrado que tome conocimiento de hechos que supongan graves riesgos para otras personas deberá informar de éstos al decano del Colegio.

Éste decidirá en cada caso las medidas adecuadas para que se respete el secreto profesional y se eviten nuevos daños o perjuicios graves a otras personas o a las víctimas del hecho delictivo, ha concluido Gallardo.

© 2010 Unidad Editorial Internet, S.L.



La crisis incide en el aumento de casi un 40% de la demanda de asistencia jurídica gratuita en 2009, según Camas

MÁLAGA, 24 Ene. (EUROPA PRESS) -

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, aseguró hoy que el turno de oficio o asistencia jurídica gratuita crece cada año en torno a un cinco o 10 por ciento, aunque precisó que en 2009 aumentó casi un 40 por ciento, "diferencia que obviamente es difícil de explicar si no se imputa a la crisis económica", según apuntó.

Camas señaló que el pasado año las estadísticas en este servicio, que permite el acceso a la justicia a personas que no tengan suficientes recursos, "se ha disparado", por lo que afirmó, en una entrevista a Europa Press, que "parece evidente que las consecuencias de la crisis también han llegado a la asistencia jurídica gratuita".

Así, incidió en que hubo "muchas más solicitudes de personas que reunían los requisitos para que se les designase abogado de oficio", crecimiento que se ha registrado "en lo penal, algo habitual conforme crece la población, pero también en otros ámbitos como el laboral o el civil".

Dijo que la crisis afecta también a los abogados y aunque apuntó que genera otro tipo de trabajo, como más litigios, resoluciones de contratos, ejecuciones hipotecarias o despidos, "no nos debemos engañar porque cuando hay menos actividad económica hay menos trabajo para todos y conforme la crisis permanece más nos va afectando a todos, por lo que esperamos que en los próximos meses vaya remontando la economía".

Camas aseguró que a lo largo de 2010 "tenemos que mantener una intensa negociación con la Junta de Andalucía, que, según indicó, "entiende que este servicio se dispare en años de crisis como el pasado", asegurando que el objetivo del Colegio "es que este servicio se preste de la mejor manera posible, con la mayor calidad, como ya ocurre, y que los letrados reciban una retribución justa".

En este sentido, destacó que "hemos resuelto ya algunos problemas que habían surgido respecto a la vía previa administrativa en extranjería y a la designación de abogados por los juzgados de Vigilancia Penitenciaria", y añadió que "a partir de ahí, venimos pidiendo que la retribución del turno se actualice respecto al IPC". De hecho, dijo que en los últimos cinco años "no había sufrido ninguna actualización, aunque en 2009 se actualizó en un 11,5 por ciento, aproximadamente".

"Queremos que esto no vuelva a ocurrir y que analicemos actuación por actuación para encontrar la retribución adecuada de cada una", manifestó el decano, quien, además, apuntó que en las conversaciones con la Junta "incluimos las prestaciones sanitarias porque sorprendentemente los abogados somos prácticamente los únicos andaluces que pagan sus impuestos que no tienen tarjeta sanitaria, con lo que ello significa".

ASISTENCIA A DETENIDOS

Por otro lado, respecto a la asistencia a detenidos, subrayó que "hemos avanzado mucho en unas negociaciones mantenidas a finales de 2009, que han supuesto que Málaga ha pasado de tener 29 abogados de guardia diariamente a 41, lo que permite organizar el servicio de asistencia a detenidos de forma más eficaz".

Además, indicó que la guardia, que incluye letrados especializados en violencia de género, extranjería y menores, ha aumentado en su retribución y se elimina el sistema de asistencia a requerimiento y la doble retribución, "pues lo que pretendemos es hacer una retribución más racional y lógica".

"Debemos estar muy satisfechos porque el volumen económico de la guardia se mantiene o sube y el trabajo se va a poder repartir mejor, los letrados tendrán más guardias y se podrá trabajar en mejores condiciones", concluyó.



Versión móvil

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS



DEPORTE BASE
Toda sobre el deporte base en la provincia
Entrar

Hoy 7.4 / 14 | Mañana 8.3 / 12.1 |

lavozdigital.tv La televisión de La Voz

Edición: Cádiz Ir a Edición Jerez » Personalizar 25 enero 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

El mentidero

Estás en: Cádiz - La Voz Digital > Noticias Gente > Distinciones en el Colegio de Abogados

LA SACRISTIA

Distinciones en el Colegio de Abogados

23.01.10 - 01:56 - IGNACIO CASAS DE CIRIA

3 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

El Ilustre Colegio provincial de Abogados de Cádiz ha acogido el acto de imposición de la Cruz al Mérito en el servicio a la abogacía. Este importante galardón recayó en **José Luis Suárez Villar**. Asimismo, esta entidad procedió al nombramiento como Decanos Eméritos de **Julio Ramos Díaz** y **José Antonio Gutiérrez Trueba**.

El acto estuvo presidido por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y Decanos de Granada, **José María Rosales de Angulo**. Durante la sesión, intervino el decano del Colegio de Abogados de Cádiz, **José Manuel Jareño Rodríguez-Sánchez**, que en sus palabras recordó la etapa profesional de los homenajeados. Seguidamente, se procedió a la lectura de los acuerdos alcanzados por la asociación por el secretario del Colegio de Abogados, **José Mendoza Ruiz**.

Tras la imposición de las diferentes distinciones, Julio Ramos Díaz, en representación de los premiados, realizó un pequeño discurso, recordando su etapa colegial y profesional. Del mismo modo, hizo un pequeño repaso a la historia del Colegio de Abogados, mencionando a muchos amigos y compañeros. Finalizó con unas emotivas palabras hacia las mujeres de los distinguidos.

Una vez clausurado el acto, los congregados se trasladaron al Casino Gaditano, donde pudieron disfrutar de un almuerzo.

Entre ellos se encontraban **Fernando Estrella**, **Ernesto Martínez**, **Pura Ramos**, **Juan Campmany** y **Alfonso Jiménez**.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)
[Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)
[Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses](#)

TAGS RELACIONADOS

distinciones, colegio, abogados

3 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

escribe aquí tu comentario

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

¿Busca Abogados De Penal?

Luis Romero y Asociados. Defensay Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Recobro de Impagados

Actividad usuarios

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra